

Subsecretaría de DD.HH. detalla querella presentada en Biobío por operación “Retiro de Televisores”

POLÍTICA PÁG.4



Insuficiencia renal en alza: urge aumentar la cobertura a la mejor terapia de reemplazo

CIENCIA & SOCIEDAD PÁGS.12-13

Diario Concepción

Domingo 24 de agosto de 2025, Región del Biobío, N°6243, año XVIII

TRAS FALLO QUE DECLARA CULPABLE A CONDUCTOR DEL MICROBUS POR EL HOMICIDIO DE 7 PERSONAS

Familiares de víctimas de colisión en Boca Sur evaluarán acciones civiles

Fiscalía solicitó 26 años de condena por accidente fatal ocurrido hace 2 años.

Este miércoles recién pasado se declaró culpable a Alejo Santander por el delito

de homicidio de 7 personas y 12 lesionados a causa de la colisión entre el Biotren y

el microbús de la línea San Pedro del Mar que él conducía, hace casi dos años, el 1

de septiembre de 2023. Familiares esperarán lectura de condena para pensar en

posibles demandas civiles o reparatorias.

CIUDAD PÁG.8

Diseño de espacios de recreación bajo orejas del puente Llanolén estará listo a fin de año

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Festival PM: El regreso de una novedosa iniciativa que fusiona las letras con el sonido

CULTURA & ESPECTACULOS PÁG.17

Certificado laboral: oportunidad de modernización o amenaza

Documento genera debate en el Biobío por riesgos de privacidad.

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS.14-15

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este viernes en la noche, Karol Lucero, mejor conocido como "Karol Dance", habló en televisión abierta sobre su presente personal y profesional, esto, tras revelarse los problemas matrimoniales y sobre la complicada situación de la empresa que maneja el rostro televisivo.

En la red social "X", este fue uno de los tópicos más comentados durante el fin de semana.

Fran
@Avellan3da
Cancelémos de una vez al Karol dance y a Carmen tuitera por el amor de Dios

Mafalda
@Mafalda06878679
Se las sabe por libro ese Karol dance

Abiivonne
@Abiivonne09
Karol Dance no entendió nada, le dieron consejos y nada.

Queen
@cherry_qu33n
Yo igual me perdí, para reencontrarme. Ha sido un camino difícil, pero se puede. Sé que este trayecto me va a dejar en mi mejor versión. Ojalá Karol Dance logre madurar y crecer como persona.

Invernista
@invernista
Me aburrió la entrevista a Karol Dance, como siempre cobró y no dijo nada claro, que capacidad de dar vuelta todo e irse por la tangente. Al final quedamos en las mismas. Totalmente decepcionada

Yeka
@ydpoloni
Gracias diosito por no hacerme esa gente que admira a personas tipo karol dance

Antonio
@mantonio1268
No sé cuántos errores ha cometido Karol Dance, ya perdí la cuenta.
Fin del comunicado.

ENFOQUE

Éxito empresarial

María Elba Chahuán
Fundadora de Unión Emprendedora



Vivimos en una época obsesionada con los números. Abrimos los diarios económicos y vemos rankings de las empresas más exitosas, siempre medidas por el mismo criterio: facturación, utilidades, crecimiento en ventas. Pareciera que el único indicador válido para saber si una empresa es exitosa o no, es cuánto dinero genera. Sin embargo, algo no cuadra en esta ecuación, y muchas veces mal entendemos el concepto de éxito empresarial. Claro que la rentabilidad importa y sin ella no hay sostenibilidad. Pero ¿es realmente todo lo que importa?

Las micro, pequeñas y medianas empresas representan el

98,5% de las empresas en Chile y generan más del 50% del empleo privado. Son la columna vertebral de nuestras comunidades, las que dan vida a los barrios y las que ofrecen las primeras oportunidades laborales a los jóvenes. Sin embargo, su participación en las ventas nacionales ha caído drásticamente del 25% en los años 90 al 12,5% actual. ¿Por qué pasa esto? Una razón clave es que estamos jugando con reglas del juego diseñadas para otros. Mientras las grandes corporaciones compiten solo en indicadores económicos, las pymes generan valor en dimensiones que ni siquiera estamos midiendo.

Por eso creo que es hora de ampliar nuestra definición de éxito empresarial e incluir en el análisis tres dimensiones fundamentales: La primera es el impacto social. ¿Cuántos empleos locales genera la empresa? ¿Qué porcentaje de trabajadores jóvenes o sin experiencia ha capacitado? ¿Cómo contribuye al desarrollo de competencias en su comunidad? Una pyme que forma a sus trabajadores está construyendo el capital humano del país. La segunda variable a tener en cuenta es el impacto territorial: ¿La empresa compra a proveedores locales? ¿Reinvierte algo de sus utilidades en la comunidad/área donde opera? ¿Contribuye a dinamizar la economía local? Es importante este aspecto, porque una empresa que aporta dentro de su territorio, ayuda a construir un mejor país.

Por último, tenemos la colaboración con el ecosistema pyme: ¿La empresa trabaja con otros emprendedores? ¿Comparte conocimientos y oportunidades? ¿Subcontrata servicios a otras pymes? Esto también es clave, porque cuando las pymes se apoyan entre

sí, todo el ecosistema se fortalece. Esto no se trata de ignorar los números económicos, sino más bien complementarlos con indicadores que reflejen el verdadero aporte que hacen nuestras pymes a la sociedad. Imaginen cómo cambiaría el escenario si además de premiar en rankings a las empresas con mayor facturación, también destacamos a las que más empleos jóvenes han creado, las que más han contribuido al desarrollo de su región, o las que mejor colaboran con otras pymes de su sector.

D Esto no es solo una reflexión filosófica. Tiene consecuencias prácticas enormes porque las pymes son mucho más que unidades económicas. Son agentes de transformación social, motores de desarrollo territorial y escuelas de formación laboral. Es hora de que nuestros indicadores de éxito reflejen esta realidad. Una empresa verdaderamente exitosa no es solo la que genera más utilidades, sino la que construye comunidad, desarrolla personas y fortalece territorios. Y eso, definitivamente es algo que se debería empezar a medir.

Nicasio Zulaica y Diez de Caviedes

La historia urbana de Concepción está marcada por la presencia de hombres y mujeres que, a través de sus oficios, fortunas y decisiones, dejaron una huella profunda en el patrimonio material y cultural de la ciudad. Entre ellos, destaca la figura de Nicasio Zulaica y Diez de Caviedes, comerciante de origen español, probablemente vasco, que hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX se convirtió en uno de los vecinos notables de la capital penquista.

Zulaica no fue únicamente un empresario con recursos. Los registros municipales lo mencionan como regidor de Concepción, lo que da cuenta de su activa participación en la vida pública y en la toma de decisiones de la comuna. Asimismo, existen documentos de archivo que revelan la existencia de una maestranza a su nombre en la década de 1890, lo que muestra su vínculo con las actividades productivas de la época.

Sin embargo, su memoria ha trascendido sobre todo gracias a un proyecto arquitectónico sin parangón en el sur de Chile: el Castillo o Palacio Zulaica, iniciado hacia 1917 en la calle Heras, entre Caupolicán y Aníbal Pinto. Inspirado en la estética neomedieval europea, el edificio fue concebido como residencia y símbolo de prestigio, con torreones, almenares, una capilla y jardines interiores. Para concretar esta obra, Zulaica contó con la colaboración y la fortuna de su esposa, Juana María Moraga, heredera de la familia Moraga, quien aportó con recursos propios tras la muerte de su marido.

La construcción, ambiciosa y de gran impacto para la ciudad, no llegó a ver su término en vida de su promotor. Nicasio Zulaica falleció en 1925, dejando incon-



Emprendedores del Biobío

clusa la residencia que habría de convertirse en su legado más visible. Fue su esposa quien asumió la tarea de completarla, aunque el destino final del inmueble no sería el de una residencia privada. Hacia 1930, la propiedad pasó al Arzobispado de Concepción, y posteriormente se transformó en un espacio educativo y social: primero como Universidad Popular Obrera en 1948, y más tarde como el actual Centro de Educación Integrada de Adultos Monseñor Alfredo Silva Santiago.

El caso de Nicasio Zulaica ilustra cómo la historia local se construye no solo desde la política o la guerra, sino también desde la iniciativa privada, la arquitectura y la vida cotidiana de quienes apostaron por dejar un sello en la ciudad. Si bien hoy pocos recuerdan al

comerciante y regidor, la permanencia del castillo —aunque transformado— mantiene vivo el recuerdo de su ambición y de su deseo de dotar a Concepción de un espacio singular, casi quijotesco, que desafía los cánones arquitectónicos del Chile de su tiempo.

En definitiva, la biografía de Nicasio Zulaica nos habla de un hombre de fortuna, de espíritu emprendedor y con vocación pública, cuyo mayor legado, el castillo que lleva su nombre, se ha integrado en la memoria colectiva penquista como un símbolo de épocas pasadas, un testimonio de la influencia de la inmigración española y un recordatorio del dinamismo social y cultural de Concepción en el tránsito del siglo XIX al XX.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Una significativa y positiva noticia es la apertura de la primera etapa de la Ruta Nahuelbuta, la cual, en toda su extensión, une las regiones de Biobío y La Araucanía.

El anuncio de inauguración está programado para el 1 de septiembre y viene a saldar una deuda en las condiciones de conexión de carreteras regionales, lo que es una evidente mejora en la calidad de vidas de los habitantes de las zonas por donde pasa la vía, así como también, para la misma industria del Biobío.

Según destaca el Ministerio de Obras Públicas, la nueva infraestructura que unirá la Región del Biobío con La Araucanía, que está realizando la Concesionaria Mejoramiento Ruta Nahuelbuta desde octubre de 2020 por UF 8.650.000 y que en su momento peak entregó 1.200 empleos, ya totaliza un 95,8% de avance por lo que se espera que este año entre en funcionamiento total.

Así, el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, confirmó que, también, el llamado tramo B, que comprende entre Coihue (en Negrete) y Huequen (en Angol), ya se encuentra terminado y se pondrá al servicio de la comunidad el 1 de septiembre con cobro de peaje sólo en Renaico.

“Se requería avanzar con un sentido de urgencia en materia de ejecución y construcción de distintas infraestructuras. Esta Ruta Nahuelbuta ofrece hoy una alternativa a la Ruta 5, desarrollando distintos espacios de la Región, sobre todo espacios que, además, tienen un potencial en materia

La esencial inversión en carreteras



En ese mismo sentido, también se debe recalcar que, dada la condición pesquera, forestal y agroalimentaria de la Región, es clave que este tipo de inversión no se detenga.

económica y productiva relevante desde el punto de vista agrícola, forestal y de otras áreas productivas que hoy día están comenzando a ser desarrolladas”, dijo Cautivo.

En el mismo contexto, aseguró que la nueva ruta no sólo está pensada en terminar con la imagen que había de la antigua R-180, que muchas veces fue trágicamente reconocida por la gran cantidad de accidentes que en ella ocurrían, ya que la nueva estructura cuenta con altos estándares de seguridad para las personas que transiten por ella y, sobre todo, para la optimización de tiempos, por el traslado biregional que tendrá.

La misma cartera destaca que Biobío consolida una red estructurante de infraestructura vial, lo cual la posiciona como una especie de capital logística del sur de Chile.

En ese mismo sentido, también se debe recalcar que, dada la condición pesquera, forestal y agroalimentaria de la Región, es clave que este tipo de inversión no se detenga. Sabemos lo difícil que ha sido, por ejemplo, para la zona sur del Río Biobío y la provincia de Arauco darle fluidez a su conexión vial con Concepción, al contar solo con la Ruta 160 como principal eje y lo que ha significado para miles de familias que viven ahí. Por eso la inversión es carreteras es esencial.

CARTAS

Héctor Barreto: El amado de los dioses

Señora Directora:

Hace ochenta y nueve años –el 23 de Agosto de 1936–, murió en oscuras circunstancias, el más grande de los cuentistas de la literatura nacional: Héctor Barreto (10 de Febrero de 1917 – 23 de Agosto de 1936).

Artista genial, Barreto devino en una figura-símbolo de la Generación del 38. Dejó a sus diecinueve años una indeleble impronta en aquellos que lo conocieron y por cierto, en los poquísimos que hemos conocido sus “historias ociosas” y a la Generación del 38 –a esos ya lejanos amigos, Fernando Marcos, Omar Cáceres, Jaime Rayo, Santiago del Campo, el Tigre René Ahumada, Guillermo Anuar Atías, el loco Alfredo Irizarri, el poeta cojo Julio Molina Müller, el Pontífice de la lengua Homero López, Víctor di Biaggio Schroeder –alias Carecachimba– y a Miguel Seranno–.

Ellos son parte de la patria mítica y mística –el Chile verdadero– sumergidos en la ac-

tualidad en la luz de la tierra –en el Doble Astral– porque son incompatibles con los descastados que hoy la habitan y destruyen.

Ellos volverán, en el Eterno Retorno, al Santiago Mágico, a nuestra antigua ciudad, recorriendo nuevamente en esos atardeceres de fuego y de sombras crepusculares, San Diego, Tarapacá, Blas Cañas y Lira –donde se encuentran los rieles “más bellos del mundo” que conducen a la inaccesible Ciudad de los Césares–, entregando una vez más por medio del arte y la poesía, lo único que trasciende: La luz de la vida.

Hoy recordamos todo, en un nuevo aniversario de la partida de Héctor Barreto –el amado de los dioses–, perpetuando su memoria.

Rafael Videla Eissmann

Historia en el Colegio

Señora Directora:

Por medio de la presente, quisiera expresar mi inquietud respecto a la disminución en los planes escolares de la enseñanza de fechas históricas

relevantes para Chile, como el Combate Naval de Iquique o el natalicio de Bernardo O’Higgins, que en el pasado ocupaban un espacio importante dentro de la formación escolar. Recuerdo que, cuando estaba en la enseñanza básica, en estas fechas solíamos leer los Icaritos, además de realizar trabajos y tareas que nos permitían acercarnos a la historia de una manera práctica y entretenida. Hoy percibo que esas actividades se han reducido y sería valioso volver a integrarlas de manera más activa en los planes escolares. Más que memorizar fechas, lo importante es que los estudiantes puedan relacionarse con la historia de Chile y comprender los procesos que marcaron nuestra sociedad. Estas instancias educativas no solo enriquecen la formación académica, sino que también entregan herramientas para valorar la historia como un conocimiento vivo, cercano y útil para entender mejor nuestro presente.

Francisco Darmendrail Salvo

NIEVE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:5631211002)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Plan Nacional de Búsqueda, Verdad y Justicia es una política pública orientada a aclarar las circunstancias de desaparición y/o muerte de las víctimas de desaparición forzada durante la dictadura cívico-militar. Además, apunta a conocer el destino de estas personas.

El instrumento considera la participación activa de familiares, organizaciones civiles, la academia y el Estado. Su objetivo es garantizar acceso a la información, avanzar en búsqueda e identificación y contribuir a la memoria y reparación.

En ese marco, en conversación con Diario Concepción, la subsecretaria de DD.HH., Daniela Quintanilla, detalló que en la Región son 149 las víctimas de desaparición forzada que están la nómina única oficial de detenidos y detenidas desaparecidas calificadas en Chile, siendo así la segunda región con mayor número de casos.

En esa arista, la subsecretaria hizo énfasis en la presentación de una querella, la primera realizada en la Región en el contexto del Plan de Búsqueda, y que busca investigar la desaparición forzada de 71 hombres y una mujer que, al momento de su detención por organismos del Estado, tenían entre los 14 y los 70 años de edad; todos los cuales, según antecedentes, estuvieron detenidos el Regimiento de Los Ángeles.

Esto en el contexto del estudio de patrones macrocriminales de crímenes contra la humanidad y encubrimiento, ocurridos durante la Dictadura civil-militar (1973-1990), como la llamada operación "Retiro de Televisores", donde agentes del Estado realizaron la exhumación de cuerpos de víctimas con el objetivo de ocultar los crímenes.

"Esta operación para nosotros es importante continuar investigando e indagando, porque es probablemente uno de los motivos fundamentales por los cuales hoy es tan difícil poder encontrar el destino final de nuestros compatriotas. A finales del año '78 e inicios del '79, después de que se revela el hallazgo de los hornos de Lonquén, los organismos represivos a nivel nacional y los organismos de inteligencia a lo largo de todo el país, identificaron todas las fosas donde habían hecho ocultamiento de cuerpos de personas que habían sido ejecutadas durante los primeros años de la dictadura y hubo una instrucción de remover todos esos cuerpos en lo que los organismos represivos llamaron la Operación Retiro de

víctimas son contempladas en la acción judicial y que, según antecedentes, fueron detenidas en el Regimiento de Los Ángeles.

LA ACCIÓN JUDICIAL FUE INGRESADA EN LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN

Plan de Búsqueda: Subsecretaría de DD.HH. detalla querella presentada en Biobío por operación "Retiro de Televisores"

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La subsecretaria Daniela Quintanilla se refirió a la importancia de la acción judicial para abrir más sitios de interés de búsqueda en la Región y el país. Asimismo, explicó los alcances de un convenio de colaboración con la UdeC en la misma materia.

Televisores", contó la subsecretaria DD.HH.

Con la presentación de la querella, desde el Gobierno esperan volver a abrir más sitios de interés de búsqueda en todo el territorio nacional.

Otro punto que también señaló Quintanilla fue el aumento de diligencias en el marco del programa de búsqueda y señaló que "en el año 2023, cuando empezamos el plan, tuvimos seis diligencias del Plan en el país. Durante el año 2024 tuvimos 44 diligencias. En lo que va del año 2025 ya vamos en más de 70 diligencias. Entonces, ese despliegue a lo largo del país ha sido muy importante y ha sido además acompañado por la participación de los familiares en cada una de las diligencias que nosotros impulsamos".

Convenio UdeC

Para trabajar conjuntamente en la implementación del Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Universidad de Concepción firmaron un convenio de colaboración.

Si bien Quintanilla enfatizó en el amplio trabajo judicial que llevan adelante como Gobierno, también señaló que la relevancia de trabajar con universidades es porque "también hay otros tipos de compromisos en el Plan Nacional de Búsqueda y otro tipo de acciones que son fundamentales para nosotros, que son el develar las estructuras y los patrones macrocriminales para poder producir un mejor conocimiento, difundir de manera más adecuada el fenómeno de la desa-

parición forzada en nuestro país".

A su vez, complementó que "esto no se trató de 1.469 casos de excesos individuales de agentes del Estado, sino que se trató de una política de desaparición. Y eso es un fenómeno muy complejo que tenemos que mirar desde distintas disciplinas, no solamente desde los procesos jurídicos judiciales".

En base al trabajo del Plan Nacional de Búsqueda, la subsecretaría explicó que la detención y la desaparición forzada tuvo múltiples alcances territoriales, sosteniendo que "no fue lo mismo en el norte que en las comunidades rurales, que, en los muros más campesinos, que en los radios urbanos. Y en eso las comunidades académicas a nivel local tienen una potencia para nosotros que es muy funda-

mental en la de producción de conocimiento".

Asimismo, agregó que otro objetivo de trabajar con comunidades universitarias es "avanzar en garantías de no repetición. La forma que tenemos de asegurar que cosas como esta no vuelvan a pasar nunca en nuestro país, es que la memoria no sea un ejercicio del pasado, sino que un ejercicio presente, cotidiano".

Tras la firma del convenio, ahora la Subsecretaría de DD.HH. y la Universidad de Concepción deberán trazar un plan de trabajo específico dentro del plan. "Nosotros hemos suscrito convenios de colaboración con muchas universidades y lo que hacemos en general es que suscribimos un marco de colaboración general para todos los objetivos del Plan Nacional de Búsqueda. Y luego vamos trabajando con cada una de las universidades con las que suscribimos convenios, planes de trabajo específicos. Por poner un ejemplo, con la Universidad Católica tenemos un trabajo muy mancomunado con la Facultad de Psicología, por ejemplo, para el acompañamiento de familiares, para los cuidados de los equipos".

Respecto del vínculo que establecerán con la UdeC, la subsecretaria destacó que "estudiantes de Ciencias Políticas ya han estado trabajando con nuestros equipos de la Seremi de Justicia a nivel regional. Hoy conversamos con el rector también del uso de nuevas tecnologías, de geo-radares, de tecnologías que nos permiten hoy, por ejemplo, hacer diligencias en terreno que hace 20 o 30 años atrás no teníamos. Entonces, todo eso es parte del trabajo que vamos a comenzar a fortalecer y desarrollar con la Universidad de Concepción en esta región".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



SE REFIRIÓ AL ESCENARIO DE SEGURIDAD

José Antonio Kast en Concepción: “Chile está pasando por una crisis”

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, llegó hasta Concepción para ser parte de un acto de lanzamiento del Partido Social Cristiano (PSC), tienda política que forma parte de la lista parlamentaria Cambio por Chile y que también respalda la postulación del republicano a La Moneda.

En su arribó al evento en la ciudad penquista, Kast señaló que “le quiero agradecer al Partido Social Cristiano por todo el trabajo, por todo el esfuerzo que han realizado, por todo el recorrido que ha hecho la diputada Francesca Muñoz a lo largo de Chile y que hoy día se plasma en este desafío que asumimos por Chile”.

Así el candidato presidencial manifestó que “Chile está pasan-

El candidato del Partido Republicano a la Presidencia fue parte de un acto de lanzamiento del Partido Social Cristiano en la ciudad penquista.

do por una crisis. Estamos enfrentando una emergencia. Varias emergencias. En relación con el tema de la seguridad, con el tema económico de crecimiento y desarrollo de nuestra patria y también con el tema social. Una crisis social que afecta a los apoderados en el tema de la educación de sus hijos, que afecta a quienes piden tener una solución real y efectiva en temas de salud y también a todos aquellos que hoy día dejaron de tener el sueño de la casa propia”.

El candidato, a su vez, se refirió a la presentación de su programa

de gobierno y precisó que su proyecto definitivo se irá construyendo en el tiempo, apuntando a lo que será la parte “más intensa” de la campaña.

“Es un proyecto, un programa de gobierno que se va a ir desarrollando en el tiempo. Fijamos los tres grandes ejes, establecimos las prioridades en cada uno de esos ejes (...) Vamos a ir conversando con distintas organizaciones para poder recoger sus inquietudes para que ellas también nos colaboren en las propuestas que hemos hecho en nuestros planes

y después vendrá la parte más intensa de la campaña”, afirmó Kast en la Región del Biobío.

De la misma forma, el postulante a La Moneda se refirió al escenario actual del Gran Concepción en materia de seguridad, donde se ha registrado un aumento de delitos violentos, como homicidios, en relación al año anterior. “En lo que puede ser un eventual gobierno nuestro claramente vamos a recuperar la seguridad para Concepción y para Chile. En eso el alcalde de Concepción - Héctor Muñoz- ha sido extraordinaria-

mente trabajador para enfrentar esta crisis, pero requiere de manera urgente contar con un gobierno que tenga la misma mirada. Tenemos que darle fin a la continuidad de lo que ha sido este gobierno que no ha estado a la altura de solucionar problemas tan urgentes como este”.

Asimismo, Kast sólo respondió a una pregunta de la prensa, tanto local como nacional, que estuvo presente en el lugar.

Cabe mencionar que, durante el acto del PSC, que reunió a decenas de personas, llegaron representantes del Servicio Electoral de Chile para desarrollar una fiscalización del evento, esto porque recién durante septiembre se inicia el período de propaganda electoral.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

El proyecto de recuperación de los espacios bajo el Puente Llacolén es mucho más que una obra de arquitectura o paisajismo; es un gesto de ciudad.

Claudia Toledo. Seremi de Vivienda del Biobío.

”

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

MINVU AFIRMA QUE LOS RECURSOS ESTÁN ASEGURADOS

Diseño de espacios de recreación bajo orejas del puente Llacolén estará listo a fin de año

El proyecto contempla la intervención de 25 hectáreas, que están abandonadas, tendrá zonas recreacionales y deportivas. Se espera que esté terminado en 2027.

Áreas recreacionales y deportivas que consideran slackline (equilibrio sobre cinta plana), escalada libre, estaciones de calistenia, deportes sin balón, zonas de skate y patinaje, áreas de descanso, equipamiento urbano y sombreaderos, entre otras, contempla el nuevo espacio público que se desarrollará bajo los enlaces del Puente Llacolén.

La iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu, que está siendo diseñado por la Consultora Mebis y Palma Asociados, por 63 millones de pesos, renovará 25 mil metros cuadrados, que eran propiedad del Servicio del Vivienda y Urbanización, Serviu, terrenos que actualmente están abandonados.

Según confirmó Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo el diseño que, se planificó de manera conjunta con el Ministerio de Vivienda, el municipio penquista, la comunidad y fue formalizado en un Plan Maestro de Regeneración Urbana, partió en marzo de 2024 y estará listo a fin de año.

La jefa regional de la cartera dijo que esperan en 2026 poder obtener la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social para la ejecución del proyecto y posteriormente con recursos del Plan Maestro

de Regeneración Urbana, que están incorporados y contemplados dentro del marco presupuestario del mismo plan, que garantizan la continuidad de la iniciativa como inversión pública estratégica, independiente de la próxima administración, se desarrolle la iniciativa en 2027.

“El proyecto de recuperación de los espacios bajo el Puente Llaco-

lén es mucho más que una obra de arquitectura o paisajismo; es un gesto de ciudad. Estamos hablando de más de 25 mil metros cuadrados que hoy están subutilizados y que van a convertirse en un lugar seguro para que los jóvenes y las familias puedan encontrarse con el río, practicando deportes urbanos que hasta ahora no tenían cabida en espacios de calidad”, re-

calcó.

Toledo indicó que las diferentes disciplinas se realizarán en forma espontánea, en condiciones dignas, seguras y accesibles. “Generar ciudades más inclusivas y justas, donde la cultura urbana y las nuevas formas de habitar el espacio público tengan un lugar. Con esta obra le devolvemos vida a un sector emblemático, conectamos Pedro del Río con el resto de la ciudad y seguimos avanzando en el desafío de que Concepción crezca mirando al río Biobío, dejando de darle la espalda y transformándolo en un eje vital de encuentro ciudadano”, complementó.

Carlos Maldonado, 25 años, que vive en la población Pedro del Río Zañartu, dijo que el proyecto que pretende hacer el Minvu será muy bueno para él y un grupo de amigos que practican skate, porque se les hace difícil encontrar zonas adecuadas para hacerlo. “Vamos al parque o lo hacemos en algunas calles, pero tener un lugar especial para esto será muy bueno. Ojalá se concrete pronto”, afirmó.

Proyecto

La idea, explicó Christian Velásquez, jefe de proyectos urbanos del Minvu, es poner el lugar al servicio de los residentes de la ciudad en general, aproximadamente a 9.900 personas, pues se integrará al siste-

Ciudad

ma de parques urbanos del Biobío, que incluye los parques Costanera, Aurora, Pedro de Valdivia, los enlaces Llacolén y la futura conexión aérea de calle Esmeralda con el Parque Ecuador y el Parque Metropolitano Cerro Caracol, que, en conjunto, conformarán un circuito planificado de espacios públicos a mediano y largo plazo.

Según explicó, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Decreto Supremo N°18 del 2017, se decidió realizar el diseño e impulsar la iniciativa a través del Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales (Prch), herramienta que permite intervenir territorios de escala intermedia. "En ese marco, el sector Pedro del Río Zañartu fue seleccionado como prioritario por sus condiciones de accesibilidad, calidad de sus edificaciones, déficit de espacios públicos y baja cohesión social". Todo el proyecto, afirmó Velásquez, está conforme a lo establecido en las bases y normativa vigente, incluyendo mobiliario y equipamiento comunitario contará con condiciones antivandálicas y de baja mantención, asegurando la sostenibilidad de la inversión pública. "Esto no se debe únicamente a la condición del sector, sino a la necesidad de garantizar la durabilidad y el buen uso de un espacio que tendrá un alto estándar urbano".

El proyecto, que también incluirá jardines y mobiliario urbano, está en fase de desarrollando proyectos definitivos de arquitectura y paisajismo, anteproyecto de estructuras y especialidades, aprobaciones de servicios competentes, permisos de la DOM, estudio de costos y programación física de obras, plan



Otras intervenciones

La intervención urbana es una estrategia de recuperación del espacio público se enmarca en el programa de regeneración urbana que se está llevando a cabo en el territorio Ribera Norte que, en conjunto con las demás iniciativas de los sectores vecinos (Planes Urbanos Habitacionales de Aurora de Chile y Pedro de Valdivia). "El ministerio dotará de una nueva imagen consolidada al borde sur de Concepción, incorporan-

do equipamiento urbano, desarrollo habitacional y espacios públicos de calidad para todos integrando el río Biobío como componente natural de especial relevancia", afirmó Velásquez.

Además, se suma Pedro de Valdivia Bajo, que apunta a la renovación del barrio, con viviendas, espacios públicos y conectividad que lo consolidan como un sector clave de expansión urbana, así como Pedro del Río Zañartu con el proyecto de

los enlaces y otros planes de mejoramiento, este barrio dejó atrás su condición periférica para convertirse en un nodo urbano abierto al río y conectado con el resto de la comuna.

En conjunto, estas piezas urbanas, aseveró, tienen un continuo de regeneración y crecimiento, en el que la ribera del Biobío deja de ser un límite físico para convertirse en el nuevo frente de desarrollo de Concepción.



FOTOS: MINVU

de administración y gestión e informe de operación y mantención y participación ciudadana.

Fortalezas

Este proyecto, aseveró Pedro Pablo Mora, arquitecto de proyectos urbanos del Minvu, tiene como fortalezas el que busca recuperar espacios en desuso o deteriorados, donde ocurrían incivilidades, pues ahora permitirá aumentar la sensación de seguridad y equipar zonas de deportes urbanos, juegos infantiles, espacios de recreación y

espaciamento, además, de circulaciones peatones y para bicicletas.

Aseveró que la iniciativa se eligió junto a la comunidad entre 35 propuestas.

"El proyecto de los enlaces del puente Llacolén, que busca recuperar el espacio baldío, que queda entre las vías, se eligió porque se busca potenciar la actividad deportiva de la juventud y la comunidad del territorio, que no tienen lugares para realizarlas. Salvo zonas de skatepark, pero a muy pequeña escala. La idea es que este espacio de un estándar competitivo en todas las disciplinas y que aborde la alta demanda que existe en la ciudad", indicó.

Destacó que este tipo de equipamiento urbano no se ha planteado en ninguna parte de la Región. "En el país hay pocos. Los deportistas urbanos han debido viajar a las canchas de patinaje del Estadio Nacional para competir porque no existe otro espacio y la idea es ir aportando infraestructura urbana para poder desarrollar este tipo de disciplinas que cada vez son más masivas", dijo.

Mirada al río

La iniciativa permitirá que las áreas recreativas y deportivas se realicen bajo el viaducto, que conecta Concepción con San Pedro

de la Paz estará, según indicaron desde el Minvu, orientada a toda la comuna, pero principalmente al sector Pedro del Río Zañartu, de forma integral y coordinada, de manera tal de crear una pieza urbana a escala intermedia en la Ribera Norte del río Biobío, entre el Cerro Chepe y la planta La Mochita, buscando que la ciudad crezca mirando al río.

"La lógica es clara: no basta con reducir el déficit habitacional, también es necesario crear ciudades más justas y habitables, donde las familias tengan acceso a áreas verdes, deporte, transporte y servicios sin largos tiempos de desplazamiento", dijo la seremi.

En ese sentido, Toledo, Ribera Norte se perfila como un laboratorio urbano de escala intermedia, donde la política habitacional se cruza con la recuperación ambiental, la movilidad y la cohesión social.

Con esto, Concepción avanza hacia un futuro donde el Biobío deja de ser la espalda de la ciudad y se convierte en su nuevo frente urbano, integrando barrios que antes fueron marginados y potenciando una vida urbana más equilibrada aseverado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este miércoles se declaró culpable a Alejo Santander por el delito de homicidio de 7 personas y 12 lesionados a causa de la colisión entre el Biotren y el microbús de la línea San Pedro del Mar que él conducía, hace casi dos años, el 1 de septiembre de 2023.

En ese contexto, tras la resolución penal y ante la posibilidad de iniciar nuevas acciones legales, esta vez, de carácter civil o reparatorias, Cristina Yévenes, hermana de la profesora Claudia Yévenes, quien falleció en el accidente y tía de Martina González, quien es una de las sobrevivientes, señaló que "estamos esperando el 1 de septiembre, la lectura de la condena y posteriormente evaluaremos. Creo que es un compartir de todas las familias, iniciar una demanda civil, no tan sólo hacia la línea de transporte y los representantes legales, sino que eventualmente hacia el Estado por las responsabilidades que les competen en este accidente".

En cuanto a lo que debiera plantearse, Yévenes explicó que "está la falta de fiscalización de la línea de transporte, por el caos vial que imposibilitó y dificultó que los sistemas de ambulancias pudiesen llegar de manera oportuna al lugar del accidente, y creo que también la precariedad que tienen los servicios públicos para atender emergencias en donde hay un alto grado de personas afectadas", refirió la vocera de las familias afectadas. Aunque reiteró que todavía se está evaluando y no es algo concreto.

En la misma arista, la representante de las víctimas observó que "el Estado debe establecer medidas concretas de vigilancia, porque finalmente son ellos los que entregan a las líneas de transporte una subvención para garantizar un servicio de traslado".

Además, recordó que al momento del accidente Sebastián Keitel ingresó a la Cámara del Senado un proyecto de ley que se denomina Ley Briseño-Yévenes, que establece de que conductores que cometan actos imprudentes y que ocasionen daños y muerte de personas, se les quite la licencia de conducir de manera permanente.

Para la hermana de la fallecida Claudia Yévenes, el Estado después del accidente hizo algunos intentos de mejorar la situación de seguridad vial. "Pero que muchas veces no están compartidos con la ciudadanía o los implementan desde oficinas", apuntó.

Disminución de riesgos

Independiente de la responsabilidad penal que le compete al conductor del bus en este accidente, también desde el gremio de opera-



SEGURIDAD VIAL

Familiares de víctimas de colisión en Boca Sur evaluarán acciones civiles

Esperarán la lectura de condena para pensar en demandas hacia la línea de buses e incluso al Estado por las responsabilidades anexas a la ocurrencia del fatal hecho.

rios del transporte licitado, resaltan la necesidad de modificar la forma en que se administra al sistema. José Coronado, dirigente de conductores en la Región del Biobío y vocero de la Coordinadora Nacional de Conductores de Transporte Público, comentó que "hay leyes, resoluciones, decretos que hablan del transporte público, pero ninguna de ellas se especifica el resguardo de la salud y la seguridad de los trabajadores".

Para Coronado, actualmente se norma lo operativo, es decir, los trazados, la frecuencia, exigencias en

cuanto a las máquinas, los terminales. "Pero estos accidentes han ocurrido porque no hay resguardo para los trabajadores (...) Un conductor no puede estar 16 horas al día en una micro que transporta a gente. Los que salen de Hualqui hasta Talcahuano demoran cuatro horas, llegan a terminal y tienen diez minutos de descanso", estableció.

"Lo segundo, es la recaudación de dinero que trabajan en base al dinero, no al servicio. Si no recaudas dinero, el empleador no está conforme. Y las empresas de transporte

público no pagan el sueldo que exige el contrato, no te pagan ninguna hora extra", expuso José Coronado.

En cuanto a si los índices de accidentes se verían disminuidos por un ordenamiento en las condiciones laborales de tiempos de descanso y de pagos, el dirigente de conductores aseguró que "bajarían en un 90%, porque el trabajador solamente se dedicaría a conducir, no a competir por el dinero".

Dueños de líneas de transporte
En el transporte en general, in-

cluido el de pasajeros, están expuestos a una gran cantidad de externalidades de accidentabilidad, comentó Luis Quiroz, presidente de la Alianza Gremial del Transporte en el Biobío. "Con nosotros la connotación es evidentemente distinta por el hecho de ser una actividad que traslada a personas", mencionó.

"A veces las normas se aplican desde un escritorio y desde Santiago, sin conocer vías, ni infraestructura, sin saber la velocidad promedio, se aplican ciertos errores", afirmó.

Según Quiroz, cuando han solicitado revisar la operación, la velocidad promedio, los flujos, la demanda, las velocidades, la frecuencia, la norma se les plantea de forma rígida, lo que impide una correcta adecuación.

"Resulta que tenemos un abanico de externalidades que están ocurriendo, los tráficos son prácticamente imposibles de avanzar. Tenemos un trabajo en la Avenida Colón que lleva años, hoy día se trabaja en el Puente Perales, se va a intervenir muy pronto Chiguayante, se va a intervenir San Pedro de la Paz que ya está colapsado, se va a intervenir San Vicente, y nosotros tenemos que seguir operando con los mismos indicadores. Entonces hay un llamado a la autoridad que sea un poco más flexible en esas materias", apuntó el dirigente de la Alianza Gremial del Transporte en el Biobío.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Presidenta del Consejo para la Transparencia, Natalia González Bañados, destacó el compromiso con la Transparencia en la UdeC y los importantes avances que ha dado la Institución de manera voluntaria, incluso adelantándose a cambios legislativos que todavía se están discutiendo en el Congreso.

“La Universidad de Concepción ha sido siempre un gran socio colaborador en el cumplimiento proactivo de materias de ley de transparencia. Desde hace muchos años estamos trabajando de manera conjunta con el Consejo para la Transparencia promoviendo que otras universidades privadas se sumen a esta cruzada de la transparencia proactiva, además anticipándose a lo que eventualmente van a ser cambios legales que se están tramitando en el Congreso”, dijo.

En esa línea, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, destacó que “el trabajo que hemos realizado como Universidad en colaboración con el Consejo para la Transparencia ha dado frutos muy positivos, tanto en la relación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales como con la Universidad en su conjunto”.

Iniciativa institucionales

El Dr. Saavedra agregó que «este año llevamos a cabo el seminario sobre transparencia en universidades, desarrollado en la Unidad de Santiago de la UdeC, en conjunto con el G9, el Consejo para la Transparencia y con Chile Transparente”.

Uno de los tópicos que se conversaron durante la cita fue el Portal de Transparencia de la Universidad de Concepción, iniciativa voluntaria presentada en agosto de 2024, que obedece al interés institucional de dar cuenta pública respecto de sus acciones que corresponde realizar en el gobierno universitario y, pese a no ser obligatoria para universidades no estatales, resulta ser un ejercicio proactivo del cumplimiento de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública -también conocida como Ley de Transparencia Activa-.

Con respecto a esto, el Rector Saavedra dijo que con la Presidenta del Consejo “hablamos del portal y sobre cómo vamos a generar una propuesta específica de manera que se pueda difundir como un estándar que el Consejo pueda validar y poner a disposición del resto de las instituciones de educación superior”.



PROACTIVA Y “GRAN COLABORADORA”:

Consejo para la Transparencia reconoce trabajo de la UdeC en reunión protocolar

La Presidenta del Consejo para la Transparencia, Natalia González, visitó la Universidad de Concepción durante la realización del Seminario Regional de Transparencia: “Logros, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública”, organizado por ambas instituciones.

Seminario Regional de Transparencia

El encuentro entre las autoridades se dio como parte de las actividades relativas al Seminario Regional de Transparencia: “Logros, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública”, organizado entre ambas instituciones.

El seminario regional de transparencia, que este año realiza su

tercera versión en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es el reflejo de un compromiso y convicción de que el conocimiento, el diálogo y la cooperación entre instituciones son claves para fortalecer la democracia y la confianza ciudadana.

El trabajo conjunto con el Consejo para la Transparencia ha permitido consolidar este espacio

como un encuentro regional para abordar los avances, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública.

Al respecto, la Presidenta de la entidad estatal mencionó que “este seminario nos permite permitir hacia la sociedad civil el conocimiento de la Ley de transparencia, que entiendan cómo usarla y para qué sirve, pero también a los mismos funcionarios públicos que son los encargados de alimentar el portal de transparencia, que por esta vía nos permite capacitarlos y continuar de alguna manera perfeccionando el conocimiento en la materia para un mejor servicio a la ciudadanía”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Un equipo internacional de científicas y científicos, entre ellos especialistas de la Universidad de Concepción, publicó en la revista *Biological Reviews* la evaluación más exhaustiva hasta la fecha sobre especies exóticas invasoras y su impacto en la biodiversidad global.

El estudio confirma que el número de estas especies continúa en aumento en todas las regiones y grupos taxonómicos, sin señales de estabilización, lo que plantea desafíos urgentes para la ciencia, la gestión ambiental y las políticas públicas.

Globalización de especies exóticas invasoras

En un mundo cada vez más interconectado, el movimiento de especies fuera de sus rangos nativos se ha acelerado, convirtiéndose en uno de los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad a nivel global.

El estudio, titulado "Biological invasions: a global assessment of geographic distributions, long-term trends, and data gaps" publicado en la revista *Biological Reviews*, confirma una tendencia alarmante: el número de especies exóticas establecidas sigue aumentando en todas las regiones del planeta y en todos los grupos taxonómicos, sin señales de saturación.

La académica del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas y coautora del estudio, Dra. Nicol Fuentes Parada, explicó la relevancia de este trabajo.

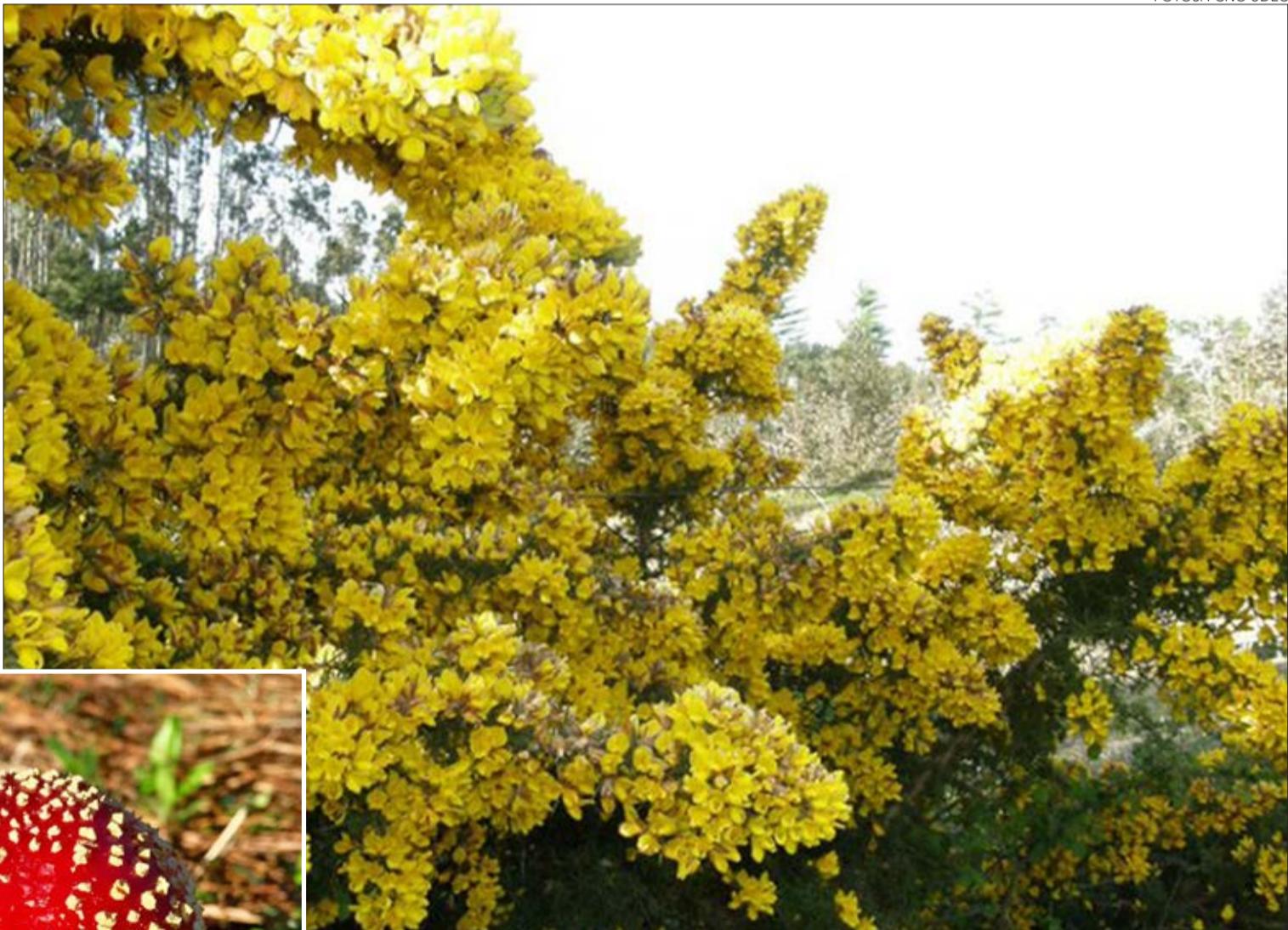
"No existía hasta ahora un esfuerzo de esta magnitud. Este estudio ofrece, por primera vez, una revisión global y comparativa [...]. Su relevancia está en que permite dimensionar la magnitud del problema de manera integrada y no

INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Especialistas del Biobío participan en el mayor estudio global sobre especies exóticas invasoras

Investigadoras e investigadores de Universidad de Concepción contribuyeron a la evaluación internacional más completa realizada hasta ahora sobre la expansión y el impacto de especies exóticas invasoras, investigación publicada en la revista *Biological Reviews*.

FOTOS: FCNO UDEC



fragmentada por regiones o por grupos de organismos", señaló.

Un esfuerzo global con sello UdeC

La participación de las y los académicos UdeC en esta publicación no es casual. Es el resultado de un largo proceso de colaboración que se remonta al trabajo previo para el informe de la Plataforma Inter-

gubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) sobre especies exóticas invasoras, publicado en 2023.

"A partir del trabajo previo que realizamos en Chile con la publicación del catálogo multitalia en 2020 —un esfuerzo único en Sudamérica— fui invitada a colaborar contactando especialistas de distintos grupos taxonómicos en

la región", relata la Dra. Fuentes.

Tras el informe IPBES, el equipo decidió llevar los hallazgos a una publicación científica. "Ahí continuamos colaborando, aportando especialmente la perspectiva regional desde Sudamérica", agregó.

El académico de la Facultad de Ciencias Forestales, Director del Instituto de Ecología y Biodi-

versidad (IEB) y también coautor del informe, Dr. Aníbal Pauchard Cortés, recalca la importancia de la contribución local. "Es altamente significativo que un grupo importante de investigadores sea de la Región del Biobío y en particular de la Universidad de Concepción, lo que resalta el aporte desde esta región hacia el conocimiento de la biodiversidad a nivel global", afirmó.

El rol fundamental de las colecciones biológicas

Este tipo de evaluaciones a escala planetaria solo es posible gracias a la información pacientemente recopilada y resguardada en colecciones científicas. La Curadora del Herbario de la Universidad de Concepción (CONC) y coautora del artículo, MSc. Alicia Marticorena Garri, explica este rol crucial.

"Los herbarios son la fuente de evidencia física de presencia, distribución, permanencia e historia de las especies que se encuentran depositadas en ellos. Las bases de datos que se generan con la información de los ejemplares permiten, por ejemplo, conocer la diversidad de un área determinada pudiendo llegar a realizar análisis a futuro", señaló Marticorena. Sin embargo, advierte que el principal reto para que estas colecciones sigan aportando es el capital humano. "Si no tenemos especialistas que trabajen con las colecciones, no lograremos ingresar esa información a las bases de datos y se entorpecerá la actualización de la taxonomía", puntualizó.

Los desafíos para Chile y Latinoamérica

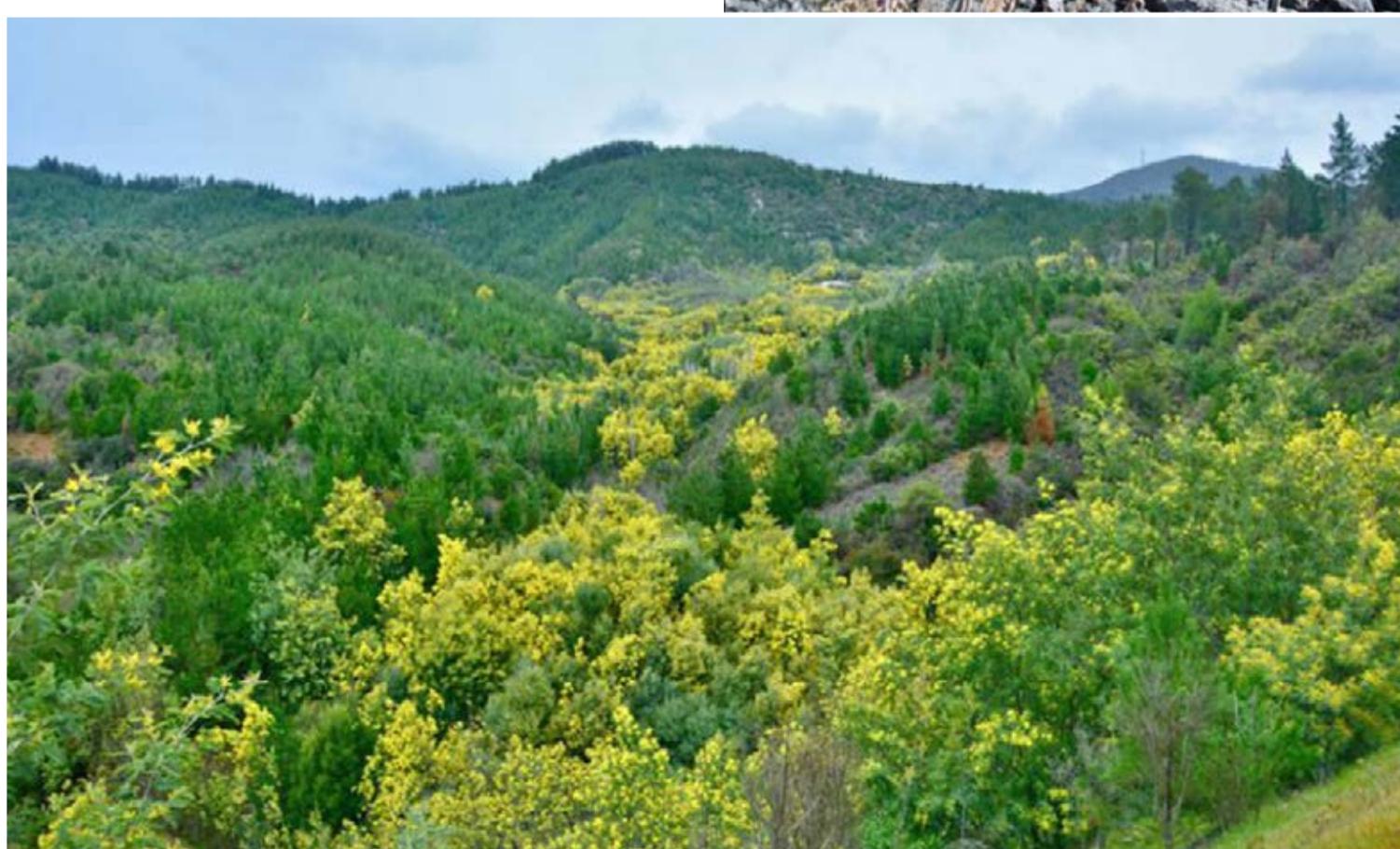
Si bien el estudio es global, sus conclusiones tienen implicancias directas para nuestro país. Según el Dr. Pauchard, "Chile tiene múltiples desafíos relacionados con entender cuántas especies exóticas tenemos y cuántas de esas son invasoras".

El académico destacó que el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) permitirá organizar la información existente y desarrollar los primeros listados oficiales de especies invasoras, una tarea donde la academia juega un rol clave.

Uno de los principales problemas, tanto a nivel nacional como regional, es la estandarización de los datos. "Uno de los problemas claves es que los datos provienen de múltiples fuentes y de múltiples décadas, entonces es necesario buscar la manera de analizarlos y de actualizarlos", explica Pauchard, mencionando que iniciativas como Bodata del IEB y el Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) están trabajando para administrar y disponibilizar esta información a un público más amplio.

Plantas invasoras: una amenaza que crece en nuestros jardines

El artículo revela que las plantas vasculares son, por lejos, el grupo de especies exóticas más numeroso a nivel mundial. La Dra. Fuentes advierte sobre uno de sus principales impulsores: "El principal dispersor de plantas es el ser humano. Una de las principales vías es la ornamentación, el comercio de



especies de plantas con fines ornamentales es un tremendo impulsor de las invasiones biológicas".

El jacinto de agua (*Pontederia crassipes*), una de las especies más invasoras a nivel global según el informe IPBES, se vende legalmente en varias regiones de Chile. "Cultivamos las futuras invasoras en nuestros jardines", alerta la investigadora. El gran vacío, concluye, está en la brecha entre la ciencia y la política pública. "Mientras se documentan impactos de las especies invasoras en publicaciones científicas, esas mismas especies continúan vendiéndose en el comercio legal. Ese vacío se debe abordar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



400 mil personas

en Chile padecen ERC. Sobre los 40 años aumenta la incidencia y 15% de esta población tiene algún grado de insuficiencia renal que va en alza por culpa de las condiciones crónicas.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

VOCES DESDE PACIENTES A ESPECIALISTAS LOCALES

Insuficiencia renal en alza: urge aumentar la cobertura a la mejor terapia de reemplazo

En Chile hay 26 mil pacientes en diálisis y cada año aumenta de 4% a 5%. La mayoría está en hemodiálisis que genera complicaciones y mortalidad; pocos pueden recibir hemodiafiltración de alto volumen que mejora calidad y expectativa de vida, pero no tiene código Fonasa. En base a la experiencia y evidencia se llama a codificar para abordar el creciente desafío de salud pública y permitir que cada vez más personas puedan vivir más y mejor.



FOTO: CEDIDA

“Salía mareada y con vómitos, las bajas de presión y descompensaciones eran brutales. Una vez terminé en la UCI. La hemodiálisis fue un caos del que no sabía. En abril inicié una nueva terapia y el cambio fue inmediato: me sentí bien y con más energía, no cansancio extremo como era habitual, y mis exámenes mejoraron mucho”.

Así describe Fernanda García, de 23 años y habitante de Chiguayante, su compleja vida como enferma renal y terapia de sustitución y la gran mejora al volverse una de las cuatro beneficiarias de Hemodiafiltración de Alto Volumen (HVHDF por sigla en inglés) en el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGBB).

Hay 26 mil pacientes en diálisis en Chile y recibirla es un soporte vital cuando los riñones fallan, como provoca la insuficiencia o enfermedad renal crónica (ERC) que afecta a 400 mil personas y aumenta cada año, y no es factible el trasplante.

Hay peritoneal y hemodiálisis que es la más usada, aunque no es perfecta. La HVHDF es superior, mejora expectativa y calidad de vida, pero no está para todos por falta de codificación Fonasa que encarece y limita el acceso, por lo que con recursos internos se ha logrado implementar en recintos públicos y ofrecer a grupos acotados.

Desde ese grupo se impulsa la lucha de dializados para que se codifique y todo paciente que requiera pueda acceder a la terapia para vivir más y mejor.

“Sé que la mayoría de las personas en diálisis viven lo mismo que viví y ojalá todas pudieran tener la diálisis que tengo, el cambio les haría fenomenal”, afirma García. Desde que enfermó a los 6 años ha pasado por todos los tratamientos, partiendo en diálisis peritoneal a recibir un trasplante que le permitió forjar una vida normal por años hasta que la función renal volvió a fallar en 2022 y requirió de la hemodiálisis que la limitó incluso en poder estudiar en la universidad por el malestar que padecía, hasta que pudo llegar a la HVHDF e iniciar su nueva vida.

Necesidad de cobertura que reforzan especialistas que saben que es crítico avanzar.

La mejor terapia

“Hace años se reconoce que la hemodiálisis no es suficiente para

a nivel local.

El académico de la Universidad de Concepción explica que la hemodiálisis depura toxinas, pero no puede removerlas todas, sólo las más pequeñas. La acumulación lleva a complicaciones a distintos órganos que se asocian a uso de fármacos, consultas a urgencia, hospitalizaciones y muertes. Además de gran afección a la calidad de vida diaria de dializarse.

La HVHDF, afirma, se asemeja más a la función del riñón normal, combina un proceso que limpia la sangre y otro que remueve mucha agua, depurando toxinas de mayor tamaño. “La HVHDF mejora muchas condiciones que habitualmente generan problemas en pacientes en diálisis. En mediano y largo plazo se traduce en mucha disminución de hospitalización y muerte”, asegura. “Y los pacientes se sienten mejor en el primer minuto”.

La mortalidad de pacientes en diálisis es 10% al año, más que algunos cánceres, con HVHDF baja en 23%, resalta la doctora Beatriz Calderón, nefróloga del Servicio de Nefrología y Diálisis del HGBB.

“He visto desde quienes inician a quienes llevan 30 años en diálisis y el deterioro que sufren es evidente. En HVHDF ves el cambio inmediato, están en mejor estado físico y mental, se conservan mucho mejor”, manifiesta, “por eso es tan importante dar la mejor terapia que podemos ofrecer”.

satisfacer la necesidad. Y estudios han mostrado que la HVHDF es la mejor técnica (...) llevamos décadas de estudio y no tenemos dudas que es la mejor técnica”, enfatiza el

doctor Cristian Pedreros, encargado de terapias de depuración sanguínea en el Servicio de Nefrología del Hospital Las Higueras, uno de los impulsores de la terapia

La hemodiafiltración de alto volumen combina distintos métodos y puede depurar más toxinas que la hemodiálisis, reduciendo complicaciones, hospitalizaciones y muertes asociadas a las terapias de reemplazo renal.

25%

del GES lo ocupa la ERC, ofreciendo las terapias de hemodiálisis y diálisis peritoneal.

Por sus beneficios plasmados en estudios internacionales, Hospital Las Higueras apostó por incorporar la hemodiálisis de alto volumen como esfuerzo institucional y ser uno de los primeros para adultos del sistema público en Chile, evidenciando rápidamente los resultados promisorios para ser una experiencia rica de investigación y digna de replicar.

El nefrólogo Cristian Pedreros relata que se incorporó en 2015 con una máquina y el éxito permitió ir incorporando más. "Ahora tenemos 6 máquinas y vamos a completar 24 máquinas en toda en nuestra unidad para sólo dar hemodiálisis", destaca.

Por falta de codificación y financiamiento de Fonasa, la incorporación ha sido gradual con costos del hospital, integrándose como inversión en el necesario recambio de las máquinas de diálisis, como se ha dado en distintos recintos.

Aunque implica gasto inicial, enfatiza que, además del invaluable beneficio inmediato para pacientes, luego conlleva menos gastos personales y públicos, volviendo a esta tecnología muy costoefectiva y lo probaron para Chile en un reciente estudio.

Sobre ello, el académico expo-



Del invaluable bienestar al ahorro

ne que comparativamente a la hemodiálisis como máquina tiene un costo mayor de cerca de 30%. Pero, genera mucho ahorro en salud a largo plazo por disminuir complicaciones, uso de fármacos, consultas de urgencias y reducir 22% el riesgo de hospitalizacio-

nes, mientras las personas se sienten mejor y logran desenvolverse adecuadamente con mayor expectativa de vida.

Como datos para profundizar en este ahorro en salud aclara que "en la gran mayoría de los casos, en el primer año de diálisis un

paciente se hospitaliza al menos una vez, en 5 años seguro habrá tres hospitalizaciones, cada hospitalización tiene un promedio de 10 días y cuesta de \$3 a \$5 millones".

Aumento gradual

Por la experiencia y evidencias es que los especialistas Cristian Pedreros y Beatriz Calderón reconocen la necesidad de aumentar la incorporación de esta terapia, e idealmente que se dé código Fonasa como prestación que permitirá también que exista cobertura de Isapres, y así se acorten las brechas.

En este sentido, dados los costos, se plantea el aumento gradual en máquinas y cobertura de pacientes en base a criterios clínicos que guían. Y como meta ideal, acumulando resultados promisorios en un grupo cada vez más amplio, se puede aspirar en su incorporación al GES para que sea garantía universal y su uso esté realmente masificado.

La amenaza de la ERC

Avanzar en ofrecer la mejor terapia es parte de abordar un desafío de salud pública grave.

La doctora Tamara Bórquez, presidenta de la Sociedad Chilena de Nefrología y especialista del HGGB, expone que la ERC gasta mucho en salud, es muy prevalente y cada vez será más, por lo que la OMS la declaró enfermedad prioritaria este año.

El fenómeno se debe al alza de condiciones crónicas que son factores de riesgo: "obesidad, hipertensión mal controlada y diabetes llevan a daño renal", afirma.

Lo local preocupa en demasía. "Tenemos tasas de incidencia y prevalencia más alta que otros países. Más del 25% del GES lo lleva la ERC. Lamentablemen-

te, en Chile sobre los 40 años hay más de 15% de pacientes con ERC en distintas etapas y más de 26 mil en diálisis, y cada año aumenta de 4 a 5% quienes ingresan a diálisis", advierte.

Y destaca que la mayoría está en hemodiálisis y luego diálisis peritoneal; menos del 1% en HVHDF y gran parte por judicializar sus casos.

Por las evidencias se hace crucial acortar brechas que permitan aumentar la cobertura de la terapia avanzada para que cada vez más pacientes renales vivan más y en bienestar.

Aunque no se puede obviar el desafío de promover la salud renal para prevenir el daño y mitigar la cantidad de personas

que requieran sustitución renal.

La doctora Bórquez destaca como clave seguir estilos saludables para evitar o controlar obesidad, diabetes e hipertensión, con hábitos como alimentación sana, actividad física regular y no fumar. También llama a "evitar la automedicación, sobre todo de antiinflamatorios, porque la gente abusa mucho en Chile".

Aclara que hay factores de riesgo que no se pueden modificar como la edad. "Sobre los 40 años perdemos el 1% de función renal anual en forma natural". Hábitos nocivos y condiciones crónicas exacerbán el deterioro, pero se puede generar un escudo protector con conductas sanas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Documento genera debate en el Biobío por riesgos a la intimidad.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La startup chilena Cualiffy tomó la delantera con una propuesta inédita: el primer certificado laboral de Chile, un documento que centraliza en un solo archivo datos sobre la trayectoria de un trabajador.

La iniciativa, que se presenta como para dar eficiencia y transparencia en los procesos de selección, está despertando interés en empresas de la región del Biobío, pero también genera debate en torno al respeto a la privacidad, la no discriminación y las futuras obligaciones legales que podrían acarrear su uso.

El documento, descargable mediante Clave Única y con un costo que fluctúa entre los \$6.990 y los \$11.990, incluye información como, historial de empleadores en los últimos 25 años, frecuencia y cantidad de licencias médicas, boletas de honorarios, antecedentes judiciales e incluso el certificado de inhabilidad para trabajar con menores o adultos mayores.

La propia plataforma de Cualiffy asegura que el certificado es "confidencial, seguro y de acceso único", y que corresponde al usuario decidir si compartirlo o no. Sin embargo, especialistas advierten que esa supuesta voluntariedad podría transformarse en una obligación encubierta, sobre todo en un mercado laboral tan competitivo como el de la región.

El atractivo empresarial: rapidez y menos riesgo de fraude

Un estudio de DNA Human Capital reveló en 2019 que un 72% de los chilenos admitía haber falseado datos en su currículum vitae. Frente a esa realidad, un documento oficial que condense información validada parece ofrecer una salida eficiente.

"Si yo contrato a alguien para labores pesadas, necesito estar segura de que la persona puede desempeñarse físicamente. En ese sentido, el certificado podría ser una herramienta interesante", co-

“ El empleador no puede considerar antecedentes que no estén directamente vinculados con la idoneidad para el cargo. Roxana Rubio. Directora Regional de la Dirección del Trabajo.

2026 ENTRARÁ EN VIGOR LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Certificado laboral: oportunidad de modernización o amenaza a la privacidad

FOTO: /CC



menta Silvana Mardones, dueña de "Reciclaje en Ruta", una empresa con sede en Campanario.

Sin embargo, matiza: "Si el costo de esa información es traspasar derechos de privacidad, creo que no es correcto utilizarlo. Hay una línea muy delgada entre proteger a la empresa y vulnerar al trabajador".

La voz de la autoridad laboral: límites claros

En Concepción, la Dirección del Trabajo Biobío ya se refirió al tema. La directora, Roxana Rubio,

citó el dictamen 541/24 de la institución, que enfatiza el principio de no discriminación arbitraria y la protección de datos personales en los procesos de contratación.

"El empleador no puede considerar antecedentes que no estén directamente vinculados con la idoneidad para el cargo. Esto incluye datos sobre compromisos financieros, licencias médicas previas, causas judiciales o filiación sindical", explicó Rubio.

En términos prácticos, esto significa que, aunque el postulante entregue su certificado de mane-

ra "voluntaria", el empleador no debería usar información como el número de licencias médicas para decidir su contratación, salvo que guarde relación con la función a cumplir.

"También, el dictamen señala como tercera parte, que la exigencia de requisitos, información o certificados que den cuenta de antecedentes que no dicen estricta relación con la capacidad de idoneidad de una persona, en relación a las funciones a cumplir, constituye una vulneración a la garantía del de-



FOTO: /CC

Fondo Nacional de Reconstrucción entrega juegos infantiles a Escuela Rural de Tomé

Con la participación de autoridades locales, docentes, alumnos y apoderados, la comunidad educativa de la Escuela Rural San Antonio, en la comuna de Tomé, Región del Biobío, celebró con emoción este lunes la inauguración de nuevos juegos infantiles en su patio escolar, a dos años de que el establecimiento resultara totalmente destruido en los incendios de febrero de 2023.

Asimismo, comentó que estos juegos permitirán a los estudiantes contar con un espacio seguro y adecuado para la recreación, favoreciendo su bienestar y desarrollo integral. "Gracias a los aportes de privados que canalizaron sus aportes a través del Fondo Nacional de Reconstrucción que administra el Ministerio de Hacienda, estamos haciendo la entrega de estos juegos. Esperamos que prontamente tengamos la reconstrucción de la escuela en este mismo sector para estos estudiantes".

Por su parte, la directora de Educación de la Municipalidad de Tomé, Rinna Faletto, resaltó la importancia de este nuevo espacio. "Estamos muy contentos porque claramente estos juegos van a venir a permitir que nuestros niños se recreen de una forma sana, con juegos en el propio establecimiento educacional", añadió.

FOTO: HACIENDA



recho de no discriminación, tanto en el contexto de las ofertas de empleo, las relaciones laborales y su término", terminó señalando Rubio.

La dimensión social del problema es evidente para las personas en búsqueda de empleo. Jaime Escobar Garrido, sociólogo en busca de trabajo de 26 años y residente en Concepción, relata: "Si a mí me dicen que la entrega del certificado es voluntaria, pero sé que si no lo presento me van a descartar, entonces en realidad no es voluntario. Cuando uno está cesante, hace lo que sea para quedar en un cargo. Eso abre la puerta a abusos y a que las empresas exijan información que no tienen derecho a pedir".

Rodrigo Méndez, 29 años, ingeniero comercial cesante hace ocho meses en Concepción, comentó: "Entiendo que las empresas quieran asegurarse de contratar a alguien confiable, pero creo que este certificado puede transformarse en una traba más para quienes estamos buscando trabajo. Si yo he tenido varias licencias médicas por una enfermedad pasajera, eso no significa que sea un mal trabajador. Sin embargo, me preocupa que una empresa vea esos datos y me descarte de inmediato sin siquiera darme la oportunidad de demostrar mis capacidades".

Riesgos económicos y legales para las empresas

El uso de este tipo de certificados también representa riesgos para las compañías que los soliciten sin una justificación válida.

Isaías Sharon, director ejecutivo de Perzon.ai y especialista en recursos humanos, comentó que "hoy sí podrían pedirlo, porque no está expresamente prohibido mientras el postulante lo autorice. Pero en 2026 entrará en vigor la nueva Ley de Protección de Datos Personales, y ahí la regla será distinta: solo podrán pedirse datos estrictamente necesarios para el cargo. Si una empresa exige certificados completos sin justificación, se expone a multas millonarias".

Esta ley, publicada en diciembre de 2024, reemplaza a la antigua legislación de 1999, el texto establece un período de dos años de adecuación para que empresas, organismos públicos y privados adapten sus procesos antes de la entrada en vigor efectiva.

Entre sus principales novedades se cuentan la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales, organismo autónomo que fiscalizará y sancionará el incumplimiento, y un régimen de multas que puede alcanzar hasta 20.000 UTM o el 4 % de la facturación anual global de una empresa. Además, contempla la suspensión

de tratamientos de datos en casos graves.

La ley también amplía los derechos de los titulares: ahora podrán exigir no solo acceso, rectificación y eliminación de sus datos, sino también portabilidad y protección frente a decisiones automatizadas. Asimismo, se incorpora la obligación de informar incidentes de seguridad, la designación de un Delegado de Protección de Datos en ciertas organizaciones y la elaboración de registros y evaluaciones de impacto.

Según Sharon, "Aunque la entrega del certificado sea 'voluntaria', en la práctica puede transformarse en una obligación encubierta, ya que un postulante que no lo entrega podría quedar fuera de un proceso de selección. Eso significa que el consentimiento deja de ser libre y se convierte en un requisito impuesto, lo que sí afecta la privacidad y puede derivar en discriminación indirecta".

El desafío, según coinciden expertos, será definir reglas claras y mecanismos de fiscalización efectivos. En palabras de Sharon: "No se trata de pedir más datos, sino los datos correctos. La clave está en equilibrar la eficiencia con respeto a la dignidad y a la privacidad de las personas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

ACTIVIDAD ABIERTA

Hacienda, Sernac e Injuv invita a jóvenes para participar en curso gratuito de educación financiera

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) junto al Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) y el Ministerio de Hacienda, lanzaron una nueva versión del curso online gratuito “Educación Financiera para Jóvenes”, cuyo propósito es entregar información y herramientas que permitan comprender la importancia de la educación financiera.

El director nacional del Sernac, Andrés Herrera explicó que el mercado financiero, si bien es altamente demandado, al mismo tiempo resulta complejo, y aún existen brechas importantes que es necesario eliminar para tener una relación más equitativa y justa entre las entidades financieras y los consumidores.

“Según nuestra experiencia, el nivel de educación financiera que tiene la población del país es baja, especialmente las personas más vulnerables, como son las personas mayores, jóvenes y escolares, pues un gran porcentaje desconoce la terminología básica, como lo es la Carga Anual Equivalente (CAE), el Costo Total del Crédito, la hoja resumen, las tasas de interés, por nombrar algunos, por lo que este tipo de programas de educación son muy relevantes para ir avanzando y disminuir esta brecha”.

Los contenidos de la capacitación son variados y permiten entregar habilidades para una mejor



El objetivo es que las personas cuenten con herramientas y conocimientos que les permitan tomar mejores decisiones en materia de consumo.

toma de decisiones en materia de consumo, como, por ejemplo, la identificación de los principales riesgos del sobreendeudamiento, las herramientas FinTech más

usadas en Chile y los tipos de créditos disponibles en el mercado.

A través de herramientas prácticas, los participantes obtendrán conocimientos básicos que les

permitirán reconocer conceptos económicos significativos en materia de presupuesto familiar y personal, ahorro e inversión.

El curso se realiza en modalidad a distancia, es gratuito, y tiene una duración de 10 horas. Se realiza de forma asincrónica, por lo que es ajustable a los tiempos que los usuarios tengan disponible.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA



SAG llama a apicultores/as a registrarse en SIPEC Apícola para proteger a las abejas

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, llama a los apicultores y apicultoras del país a registrarse y declarar sus apiarios y colmenas en el Sistema de Información Pecuaria Apícola (SIPEC Apícola), a través de sipecweb.sag.gob.cl o en cualquier oficina del Servicio. Este registro es clave para contar con la información necesaria que permita realizar el aviso de aplicaciones de plaguicidas en predios agrícolas, tal como lo establece la nueva

Ley Apícola que entrará en vigencia el próximo año.

La normativa establece que, desde enero, cada vez que un agricultor/a aplique un plaguicida clasificado como muy tóxico para las abejas, deberá informar con al menos 48 horas de anticipación a los apicultores y apicultoras inscritos en el SIPEC Apícola cuyos apiarios estén en el área de aplicación o su zona de influencia.

Registrarse y mantener actuali-

lizada la información en el SIPEC Apícola es responsabilidad de los apicultores/as, y es una de las obligaciones de la nueva Ley Apícola destinada a proteger la salud de las abejas, garantizar la polinización de cultivos y asegurar la producción de miel en Chile. Ante cualquier consulta, las personas pueden comunicarse con el SAG a través del teléfono 22 345 1100, al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl o visitar www.sag.cl.

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauriciomaldonado@diarioconcepcion.cl

Tras su última participación en la Escuela de Verano UdeC 2022, el Festival PM Poesía y Música vuelve a la capital regional este 30 de agosto con una jornada que fusionará letras, melodías y esperado reencuentro con la comunidad penquista. Anhelado retorno que tendrá como escenario las dependencias de la Corporación Cultural Artistas del Acero (O'Higgins 1255).

“Tuvimos una gran experiencia en aquel entonces, estábamos saliendo de pandemia y la gente estaba ávida y muy receptiva a los eventos culturales y artísticos. Posteriormente, intentamos el poder volver, pero no se dio, cosa que nunca abandonamos del todo. Queríamos regresar a Concepción y retomar esa relación de alguna u otra manera”, enfatizó Federico Eisner, coordinador general del evento.

Destacar que este retorno no es una nueva edición del festival, más bien es una muestra de lo que significa el evento en sí y así volver a relacionarse con la capital regional, y posteriormente, venir con todo lo que conlleva la propuesta. “Es una pequeña muestra, ya que no es el festival en toda su magnitud cuando lo hacemos, ya que su realización es cada dos años. El año pasado, en octubre específicamente, celebramos los 10 años del festival con la sexta versión que se desplegó en Santiago, y su séptima edición será el 2026, pero queríamos hacer actividades entre medio y ahí surgió la convocatoria 2025 de Artistas del Acero, a la cual nos entusiasmó bastante, vimos un muy buen espacio donde el poder volver a reconectarnos con la capital del Biobío”, comentó Eisner.

A lo que añadió que “tenemos todas las ganas de volver el próximo año como tal con el festival, es algo que se está analizando, ya que estamos postulando a diversos fondos y ayudas económicas, pero nos interesa mantener la relación con Concepción, tanto por lo artístico y hasta familiares, ya que Gonzalo Henríquez es penquista y juntos fundamos el festival, por ello igual hicimos su extensión al Biobío el 2022. Y también por la importancia que tiene esta ciudad con la poesía y la música, principal puerta al sur del país”.

Así gracias a esa grata experiencia vivida hace tres años atrás,

Si bien gran parte de lo que trae la muestra del Festival PM será en Artistas del Acero (O'Higgins 1255) también habrá una jornada bohemia. Detalles en las redes sociales del evento.

Señalar que este festival se realiza cada 2 años, partiendo el 2014 en Santiago y llegando a la capital regional el 2022 como parte de la Escuela de Verano UdeC. El 2024 celebró su primera década.

ESTE 30 DE AGOSTO DESDE LAS 16.00 HORAS EN O'HIGGINS 1255

El regreso de una novedosa iniciativa que fusiona las letras con el sonido

FOTOS: FESTIVAL PM POESÍA Y MÚSICA



Se trata del Festival PM Poesía y Música, que luego de tres años regresa a la capital regional con una pequeña muestra de lo significado el evento. Un anhelado retorno cuyo escenario será la Corporación Cultural Artistas del Acero.

tanto con el público como con los artistas penquistas, es que PM regresa estos próximos días con una miniferia de libros y arte donde artistas invitados y creadores locales expondrán y pondrán a la venta sus trabajos. El hall central de Artistas del Acero contará con cafetería habilitada, DJ en vivo y actividades para niñas y niños, todo esto con entrada liberada y abierta a toda la comunidad.

Sobre el escenario

Por su parte, a partir de las 18.00 horas, en Sala 100 se desplegará un programa que reúne a artistas de Santiago y Concepción. En detalle, la parri-

lla musical contará con la poeta y música Marcela Parra, quien presentará parte de sus discos “El sonido no coincide con la imagen” y “Poetas de Chile. Banda Sonora”. Se suma la presentación de la Orquesta de Poetas, que inter-



pretará canciones de su último disco “Todas Voces”, trabajo marcado por la incorporación de diversas voces femeninas, que en esta ocasión serán representadas por Ana Lea-Plaza y la propia Marcela Parra.

Mientras que el dúo Henríquez y Henríquez ofrecerá una propuesta en la que confluyen la poesía y la música en un formato íntimo y experimental, explorando la sonoridad de la palabra y la potencia de los relatos cantados. Por su parte, Carla Cimarrona y Cristian Reinas presentarán “Hablan aquí, en mí”, una puesta en escena que une declamación, poesía fonética y musicalidad. Finalmente, The Papines Experimento desplegará su trabajo como dúo sonoro visual que cruza disciplinas entre arte visual y sonoridades, incorporando textos y rescatando grabaciones de poetas para construir obras que transitan entre la memoria y la experimentación estética.

“Para este año no necesitábamos mucho el complicarnos, principalmente por el tema de los recursos, por tanto, la cartelera se armó en base a colaboraciones y lazos generados con algunos de los artistas que han sido parte del festival en algún momento. La Orquesta de Poetas es uno de los proyectos en que yo participo, al igual que Marcela Parra, y también es uno de los que fundó el festival. La otra es González y los Asistentes. Y Gonzalo está haciendo diferentes proyectos, siendo uno de ellos, junto a su hijo, el que se presentará en Concepción. Básicamente, somos los ‘artistas de la casa’ los que vamos para allá, y de Concepción mantuvimos un vínculo muy bueno con Carla Cimarrona, quien fue parte de PM el 2022 y que ahora está con un nuevo proyecto junto a Cristian Reinas, quien también estuvo en esa oportunidad”, detalló Eisner.

Las entradas para el Festival PM Poesía y Música en Artistas del Acero se encuentran disponibles a través del sistema TicketPlus. Para más detalles e información del evento a través del sitio web www.festivalpoesiamusica.cl y en redes sociales en la cuenta [@festivalpoesiamusica](https://www.instagram.com/festivalpoesiamusica).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



CHOQUE ENTRE VECINOS PELEANDO ASCENSO

Clásico que tendrá de todo: más de 10 mil personas, mucho en juego y algo de morbo

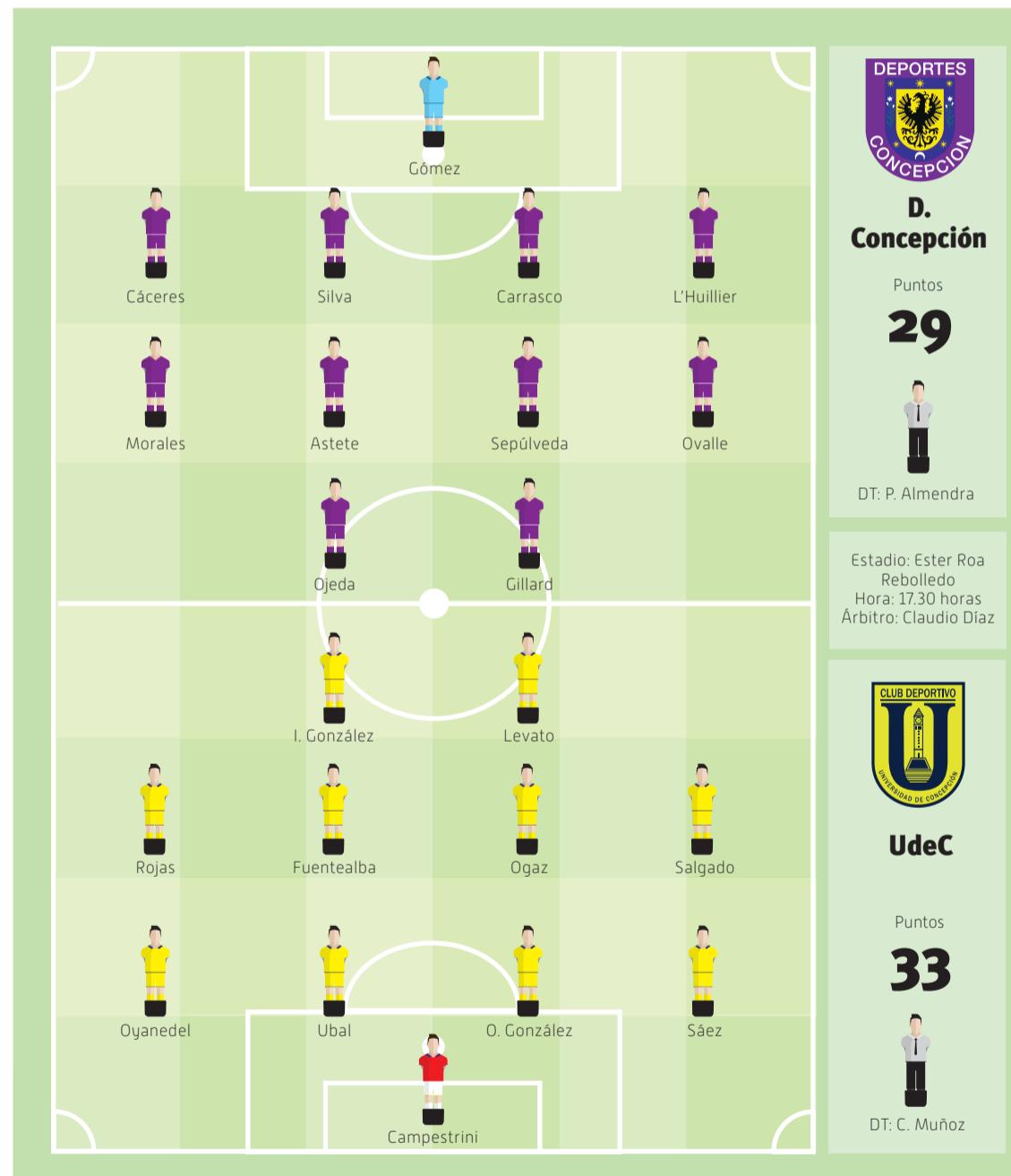
Deportes
Concepción llega en octavo puesto y con Patricio Almendra debutando en la banca, mientras que la UdeC es tercero y quiere cobrarse revancha por la derrota en la primera rueda.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No es un partido más del torneo de Primera B. Se enfrentan los vecinos de la ciudad, a falta de 9 fechas, y en condiciones que hacen que este choque tenga todos los condimentos. Deportes Concepción vivió una semana especial con la salida del técnico Manuel Suárez y la llegada de Patricio Almendra. ¿Cuánto cambiará el equipo? Del otro lado, esta UdeC que hace campaña y marcha tercera. Ambos medirán fuerzas a las 17.30 horas en el Ester Roa.

Los lilas no contarán con el goleador Joaquín Larrivey, los volantes Fabrizio Manzo, Sebastián Martínez y el zaguero Fernando Cornejo. Josué Ovalle estuvo resfriado en la semana, pero no será baja. La gran duda es qué piezas moverá el "Pato", considerando sus gustos, su idea de juego y los jugadores que para Suárez eran fijos y ya no lo son. No alcanzó a entrenar una semana, pero seguramente habrá más de alguna sorpresa.

Del otro lado, la "Nona" Muñoz recupera dos elementos claves: el



portero Cristián Campestrini y el goleador Iam González. De todas formas, sin ellos fue capaz de golear en la fecha pasada a San Marcos, que llegaba como uno de los líderes de la categoría. Fue 4-0 y una prueba del buen momento del Campanil. Su deuda hasta ahora era ganar este tipo de partidos, cuando la cima aparece a mano, y lo hizo. Contra el "León" tiene otra chance parecida.

UdeC al fin festeja y Temuco espera a las Leonas

El fútbol femenino de la UdeC salió momentáneamente del descenso, por diferencia de goles con Recoleta, tras un brillante triunfo como visitante ante Iquique. El segundo del año. Fue 2-1 con tantos de Karen Méndez (37') y Antonella Henríquez

(94'). Huachipato, en tanto, está séptimo, cerca de abrochar el paso a playoffs y a las 11 horas visitará a Wanderers. Por cuartos de final del ascenso, D. Concepción visitará a Cobresal (11 horas) en Puentel Alto y el que pase enfrentará en semis a Temuco.



Estadio: La Portada
Hora: 12.30
Árbitro: Felipe González



Acereros preparan asalto final sobre el tren de puestos coperos

Huachipato ha recuperado la buena estrella y debe consolidar ese buen momento trepando a la zona de puestos coperos. Solo faltaba un triunfo claro y contundente para consolidar la fe y el 4-0 a Limache mostró lo mejor del acero. Esta vez (12.30 horas) intentará continuar la racha en casa de La Serena, que llega en su peor momento, tras 8 fechas sin ganar.

El cuadro de Jaime García sumó 7 de los últimos 9 puntos en juego y, con 28 unidades, está muy cerca del séptimo puesto que da a torneos internacionales y que hoy disputa con Colo Colo (28 y un partido más), Cobresal y Ñublense, entre otros. Gran figura en este repunte ha sido el siempre incisivo Maximiliano Gutiérrez, convocado por Nicolás Córdova a la selección chilena.

La Serena, en tanto, no gana un partido desde el 25 de mayo, cuando superó a la UC por 3-1 en calidad de visita. Desde entonces, solo sumó 3 puntos de 24 posibles y, de pronto, hasta se ve complicado con la zona de descenso, donde bajan dos y solo superan a Limache, Unión Española e Iquique.

En la primera rueda, Huachipato ganó 3-1 en el CAP con goles de Altamirano, Torres y Briceño.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Estadio: El Morro
Hora: 15:00 horas

	2		1
NAVAL	QUILLÓN		
GOLES			
62' C. Hernández 70' Y. Toledo			
45' J. Iraira		6' J. Uribe	42' P. Chandía 87' L. Quiroga

Estadio: Estadio Municipal de Chimbarongo
Hora: 15:00 horas

	1		2
CHIMBARONGO		LOTA SCHWAGER	
GOLES			
6' J. Uribe			
		42' P. Chandía 87' L. Quiroga	

En una jornada clave para los históricos del Biobío, el ancla derrotó 2-1 a Quillón en Talcahuano, mientras Lota Schwager venció 2-1 de visita a Chimbarongo, manteniendo la lucha por la liguilla y el ascenso.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Los representantes de la provincia celebraron este sábado una jornada de importantes victorias en el torneo de Tercera A, que los deja a cada cual con aspiraciones intactas en su lucha por el ascenso. Mientras Naval de Talcahuano derrotó 2-1 a Deportes Quillón en El Morro, Lota Schwager se impuso por el mismo marcador en su visita a Chimbarongo, triunfos estructurados luego de partir abajo en el marcador.

Ambos equipos llegaban con objetivos claros a sus encuentros: la "Lamparita", que había mostrado fortaleza en casa y dificultades como visitante, buscaba consolidar su posición entre los aspirantes al título, en tanto que el "Ancla" necesitaba retomar consistencia para mantenerse en la pelea por los puestos de liguilla. Y cumplieron.

En Chimbarongo, los dirigidos de Renato Ramos vivieron un partido de alta exigencia desde el minuto inicial. Apenas a los seis minutos, el local sorprendió con un cabezazo de Uribe que dejó sin reacción al arquero Víctor Fuenteal-

ba. Los carboníferos reaccionaron antes del primer cuarto de hora y lograron igualar a los 29' gracias a Chandía, quien aprovechó gruesos errores defensivos tras un largo pelotazo de Fuentealba, y puso la igualdad transitoria.

La primera mitad cerró con una complicación extra: la expulsión de Sebastián Torres a los 45+1, dejando a Lota con 10 hombres. Sin embargo, y pese al jugador menos, en el complemento Lota Schwager salió a buscar el partido. La presión constante tuvo su recompensa a los 87 minutos, cuando Quiroga conectó un centro de Olivares colocando el 2-1 final y sellando un triunfo que refuerza su posición en la tabla con 34 puntos.

Naval reaccionó a tiempo

En Talcahuano, Naval inició un encuentro diferente, pero igualmente dramático. La visita, Deportes Quillón, fue efectiva y abrió el marcador a los 45 minutos tras una serie de rebotes en el área, culminando con Iraira embocando la pelota en las redes.

Consciente de la urgencia de sumar puntos para acercarse a la liguilla, el equipo de Alejandro

JORNADA DE TRIUNFOS PARA LOS EQUIPOS LOCALES

Naval y Lota Schwager remontan y consolidan sus aspiraciones en la Tercera División

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: COMUNICACIONES LOTA SCHWAGER



Pérez sufría con la carencia de profundidad hasta que apareció la genialidad de Carlos Hernández, que a los 62 minutos igualó las acciones con un impecable gol olímpico que niveló el marcador y levantó al público de El Morro.

La remontada se completó a los 70 minutos con un pase de Pino a Ignacio Flores, que sacó un centro preciso para la definición de Yerald Toledo, que le pegó de primera en área chica para sellar el 2-1.

Con este triunfo, Naval llegó a los 30 puntos y consolidó su fortaleza como local a pesar de las ausencias de Bryan Paredes y Alexander Merino.

En la próxima fecha, Naval visitará a Colchagua buscando consolidar su recuperación, mientras que Lota Schwager recibirá a Mejillones para man-

tener la racha y asegurar puntos cruciales en casa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

3º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN en causa ROL V-36-2025, sobre solicitud de declaración de interdicción por sentencia definitiva dictada con fecha 11 de abril de 2025 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña ROSA AMELIA ROJAS PÉREZ, Cédula de Identidad Nacional N° 6.096.157-3, domiciliada en camino a Sta. Juana km 16,8, Coronel, nacida el día 28 de mayo de 1944, quien queda privada de libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su sobrina doña PAOLA ORIETTA ZUCCO ROJAS, Cédula de Identidad Nacional N° 8.359.532-9, domiciliada en calle Catirai N°205, camino a Santa Juana Km. 4,2, San Pedro de la Paz.

#NOSVEMOS EN LA RUTA

RALLYCHILE BIOBÍO

WRC VIA RALLYCROSS COPEC arauco

DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE

VISITA BIOBÍO @VISITBIOBIO

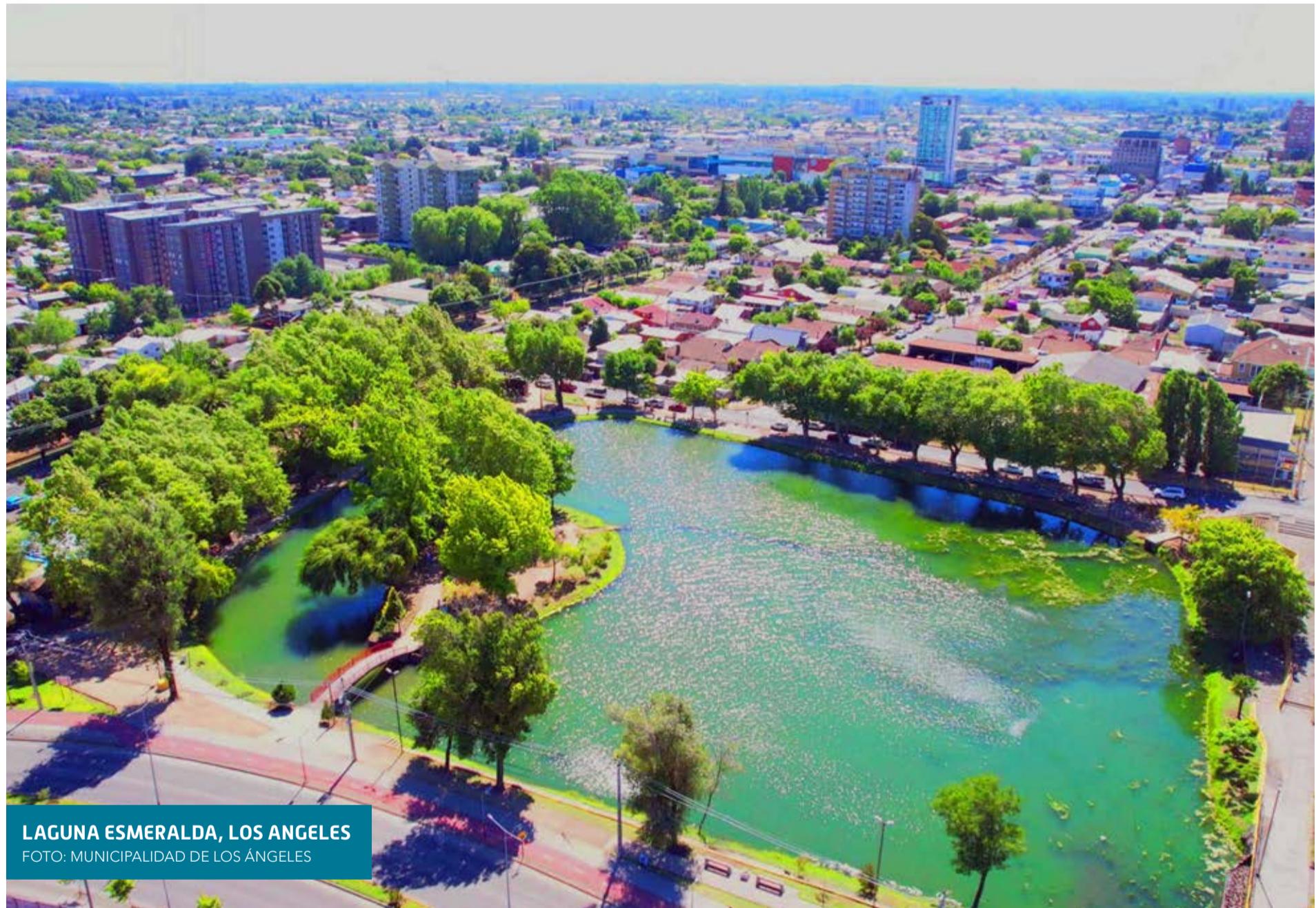
WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

Servicios

EL TIEMPO	HOY		6/13	SANTIAGO	-1/16	LOS ÁNGELES	5/15	TEMUCO	7/12	RADIACIÓN UV
	LUNES		5/18	MARTES		6/19	CHILLÁN	3/15	VALDIVIA	9/13
	MIÉRCOLES		6/17	TALCA		0/17	PTO. MONTT	8/12	POTO. MONTT	8/12

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Maicao

• Barros Arana 541

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD **Diario Concepción**

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección **Nuestra Ciudad** de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl